



Factura: 001-200-000035843



20170101007P00923

3565

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101007P00923						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2017, (10:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PATIÑO RAMON OSCAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102531852	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PATIÑO ANGEL BENIGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100774983	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19.00						

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA:

2017-1-01-07-P⁹²³

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMÓN

A FAVOR DE: ÁNGEL BENIGNO PATIÑO

CUANTIA: U.S.D. 19,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y dos de marzo del dos mil diecisiete, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte el señor OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMÓN, con cédula de identidad número 0102531852, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, a quien se le denominará como EL CEDENTE y por otra parte comparece el señor ÁNGEL BENIGNO PATIÑO, con cédula de identidad número 0100774983, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, a quien en adelante se le llamará EL CESIONARIO, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y

voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑOR NOTARIO En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OTORGANTE.- Intervienen en la celebración de esta escritura de cesión, por una parte el señor OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMÓN, con cédula de identidad número 0102531852, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, a quien se le denominará como **EL CEDENTE** y por otra parte comparece el señor ÁNGEL BENIGNO PATIÑO, con cédula de identidad número 0100774983, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, a quien en adelante se le llamará **EL CESIONARIO.**

SEGUNDA. ANTECEDENTES.- **A)** La Compañía TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA., se constituyó en fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Doctor Emiliano Feican Garzón, Notario Séptimo del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón en fecha veinte y tres de agosto del mismo año, bajo el número doscientos cuarenta y nueve. **B)** La compañía TRANSPORTES REINA DEL CISNE se reactivó mediante Escritura Pública de Resciliación, Reactivación y Reforma de Estatutos, realizada ante el notario Primero del cantón Cuenca, en fecha veinte de enero de dos mil quince e inscrita en el Registro



Mercantil del cantón Cuenca con el número dos mil seiscientos noventa y cuatro de fecha doce de diciembre de dos mil quince, y

C) La Junta General Extraordinaria de Socios con fecha trece de marzo de dos mil diecisiete, autorizó al compareciente, cedente esto es el señor OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMÓN la transferencia de DIECINUEVE de sus participaciones del valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América que posee en la compañía a favor del señor ÁNGEL BENIGNO PATIÑO, de acuerdo a los términos y demás condicionamientos constantes en la referida acta de Junta, la cual se adjunta a la presente minuta como documento habilitante. **TERCERA. CESIÓN.**- Con los antecedentes señalados y por medio de este instrumento **EL CEDENTE** cede sus DIECINUEVE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que posee en la compañía TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA., a favor del señor ÁNGEL BENIGNO PATIÑO. El CEDENTE acepta la presente cesión de participaciones por convenirle a sus intereses. **CUARTA. CUANTÍA.**- El precio en que se efectúa la presente cesión de las DIECINUEVE participaciones es de **DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** Valor que han sido cancelados por **EL CESIONARIO. EL CEDENTE** declara que el valor de la cesión lo han recibido en dinero en efectivo, y a su entera satisfacción, razón por la cual, faculta al **CESIONARIO** a



obtener y requerir la inscripción de este título por si o por intermedio de otra persona. **QUINTA.-** Los valores de elaboración de la presenta minuta, así como los gastos de inscripción correrán a cargo del **CESIONARIO. SEXTA.-** Aceptan los comparecientes la presente minuta en todas las cláusulas y para constancia y aceptación de la misma firman en unidad de acto. Hasta aquí la minuta, Usted señora Notaria se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la valides de este acto. Muy atentamente, Willian Barros Arias, abogado con matricula número mil doscientos veinte y siete del Colegio de Abogados del Azuay. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la Ley de Compañías vigente la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora Notaria Séptima de este Cantón. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, En caso de controversia los comparecientes podrán ser notificados en: Dirección del domicilio: Guayas y Remigio Crespo 3-64; número telefónico fijo o móvil: 2815222 / 0980944567. Los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los



comparecientes por mí, La Notaria se afirman en su contenido y

firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.

OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMÓN

ÁNGEL BENIGNO PATIÑO

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaría Pública Séptima del cantón Cuenca



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES REINA DEL CISNE
TRANCISNE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes marzo de 2017, siendo las nueve horas en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Calle México y Unidad Nacional, se reúnen los socios de la compañía, Transportes Reina del Cisne TRANSCISNE CIA. LTDA., señores:

LOJA BACUILIMA MANUEL LUIS
MIRANDA JARRÍN JUDITH NARCIZA
MONTESDEOCA CALLE JOSE ROQUE
PATIÑO ANGEL BENIGNO
PATIÑO RAMON OSCAR FERNANDO
PINEDA ERRAEZ MARCO SALOMON
SIGCHO ARMIJOS DUVAL ELGAR
VASQUEZ MULLA MARIA ANGELITA

Bajo la presidencia del señora Miranda Jarrín Judith Narciza, actúa como secretario el Gerente de la compañía señor Sigcho Armijos Duval Elgar quien constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el único orden del día:

1. Autorización y aprobación de cesión de participaciones del Señor Patiño Ramón Oscar Fernando a favor del Señor Patiño Ángel Benigno.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración el primer punto acordado.

1.- Autorización y aprobación de cesión de participaciones del Señor Patiño Ramón Oscar Fernando a favor del Señor Patiño Ángel Benigno:

Toma la palabra el señor Patiño Ramón Oscar Fernando, quien manifiesta a la Junta de Socios, que por decisión personal resolvió ceder sus DIECINUEVE participaciones del valor nominal de UN dólar que posee en la compañía, a favor del señor Patiño Ángel Benigno. Por ello solicita a la Junta de Socios que le autoricen la cesión de las participaciones mencionadas.

Los socios después de las diferentes deliberaciones, autorizan y aprueban la cesión de las DIECINUEVE participaciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América,



del señor Patiño Ramón Oscar Fernando a favor de Patiño Ángel Benigno. Además, autorizan al Gerente para que firme los documentos necesarios para que se efectivice lo resuelto por la Junta.

Toma la palabra el señor Patiño Ángel Benigno, quien agradece a los socios por la aceptar la venta de las participaciones a su favor.

Después de un receso se instala nuevamente la sesión y se pide al señor secretario de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y de la misma manera la Junta General autoriza al señor Gerente a realizar las gestiones necesarias a fin de legalizar lo resuelto por la Junta General de socios de la compañía.

Siendo las ONCE horas y sin ningún otro punto a tratar los socios dan por terminada la sesión.

Para constancia firman en unidad de acto todos los socios asistentes:

LOJA BACUILIMA MANUEL LUIS

MIRANDA JARRÍN JUDITH NARCIZA

MONTESDEOCA CALLE JOSÉ ROQUE

PATIÑO ÁNGEL BENIGNO

PATIÑO RAMÓN OSCAR FERNANDO

Salomon S.

PINEDA ERRAEZ MARCO SALOMON

Sigcho Armijos Duval Elgar

SIGCHO ARMIJOS DUVAL ELGAR

Angelita Vásquez

VÁSQUEZ MULLA MARÍA ANGELITA



ALOH
EN BLANCO
HOLA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010253185-2

APellidos y Nombres: PATINO RAMON OSCAR FERNANDO

Lugar de nacimiento: AZUAY NABON NABON

Fecha de nacimiento: 1966-04-06

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: PATINO ANGEL BENIGNO

APellidos y Nombres de la Madre: RAMON QUEZADA OFELIA BEATRIZ

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2014-03-10

Fecha de Expiración: 2024-03-10

Notaria: DRA. DORIS CABRERA ROJAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010077498-3

APellidos y Nombres: PATINO ANGEL BENIGNO

Lugar de nacimiento: AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 19 JUNIO 1934

Fecha de expedición: 001-0048-00095 M

Lugar y Fecha de expedición: AZUAY/GIRON GIRON 1968

ECUATORIANA***** V4443V4222

CASADO OFELIA RAMON

PRIMARIA COMERCIANTE

MARIA PATINO

CUENCA 05/02/2010

Fecha de expedición: 05/02/2022

Fecha de caducidad: REN. 2271688

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

024 JUNTA No. 024-049 NUMERO 0100774983 CEDULA

PATINO ANGEL BENIGNO
APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA CANTÓN ZONA: 0

SUCRE PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

009 JUNTA No. 009-247 NUMERO 0102531852 CEDULA

PATINO RAMON OSCAR FERNANDO
APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

NABON CANTÓN ZONA: 1

NABON PARROQUIA

DOY FE Que la copia que antecede en 03 fojas, es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca a 22 MAR 2017

Doris Cabrera Rojas
Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA

CUENCA-ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102531852

Nombres del ciudadano: PATIÑO RAMON OSCAR FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PATIÑO ANGEL BENIGNO

Nombres de la madre: RAMON QUEZADA OFELIA BEATRIZ

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2017

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 176-014-59481



176-014-59481

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.22 13:37:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DRA. DORIS
NOTARIA
CUENCA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100774983

Nombres del ciudadano: PATIÑO ANGEL BENIGNO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OFELIA RAMON

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: MARIA PATINO

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2017

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE EL...
CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE
SU CELEBRACIÓN.

Dra. Doris Cabrera Roja
NOTARIA CUENCA

DRA. DORIS CABRERA
NOTARIA
CUENCA-ECUADOR

DRA. DORIS
NOTARIA
CUENCA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

N° de certificado: 171-014-59624



171-014-59624

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.22 13:39:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CABRERA ROJAS
SEPTIMA
ECUADOR

Doy Fe: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA.**, de fecha veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones. Cuenca, 23 de Marzo del 2017. La Notaria.

ROJAS
SEPTIMA
OR

Doris Cabrera Rojas
Dra. Doris Cabrera Rojas

Notaria Septima de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA  SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

BLANCO
ALOH

ERA ROJAS
SEPTIMA
ECUADOR



Factura: 001-200-000035905



20170101007000262

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101007000262

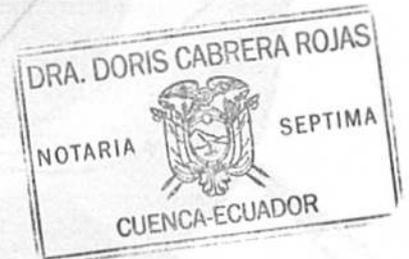
MATRIZ	
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2017, (11:40)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PATINO ANGEL BENIGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100774983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE. Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de RESCILIACION, REACTIVACION, Y REFORMA A ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES REINA DEL CISNE CIA LTDA. Otorgada por OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMON suscrita el VEINTE DE NERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE he sentado la respectiva RAZON 20170101001000185 de CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por OSCAR FERNANDO PATIÑO RAMON a favor de ANGEL BENIGNO PATIÑO otorgada ante la Notario Séptimo del Cantón Cuenca, el veinte y dos de marzo del año dos mil diez y siete Certifico, Cuenca, 29 de marzo del 2017


Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cevallos
PRIMERO
NOTARIO

CEVALLOS
PRIMERO
NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 3565

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2757
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	55
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA /CUENCA /22/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 249, EL 23/AGOSTO/1994.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

